



Valparaíso, 9 de abril de 2025.

Oficio N° 184

La **COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA; PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO**, acordó solicitar a usted información sobre si 800 viviendas de la comuna de Paihuano no habrían sido censadas, cuya omisión habría generado un aumento de solo 100 personas en el registro poblacional de dicha comuna en los últimos 10 años, afectando negativamente diversas gestiones municipales debido a la subrepresentación; y de ser efectivo, cuáles habrían sido las razones de esta omisión, y si existe la posibilidad de realizar alguna reparación o corrección al respecto. Asimismo, se requiere que se entregue una respuesta formal al alcalde de Paihuano, señor Hernán Ahumada, porque esta situación afectaría directamente la gestión administrativa de la comuna a su cargo.

Lo que comunico a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a usted,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria (A) de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ESTADÍSTICAS, INE,
SEÑOR RICARDO VICUÑA.**

MSFR/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0C926D6405F7AF3B